## JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA



Bogotá D. C., quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Expediente No.	11001-33-35-013-2019-00014
Demandante:	VIVIANA ANDREA SIERRA MALAGON
Demandado:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS IDIGER
Asunto:	REQUERIMIENTO

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y, como quiera que a la fecha el INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER, no ha dado respuesta a lo dispuesto en la audiencia inicial de fecha 26 de septiembre de 2019, por secretaria requiérase nuevamente a dicha entidad a fin de que alleguen a este Despacho la documentación solicitada.

Para lo anterior, se concede un término de cinco (5) días, contados a partir del recibo del oficio que para el efecto se libre.

Adviértasele a la entidad oficiada que los documentos aquí solicitados se requieren con **CARÁCTER URGENTE**, dado que el presente proceso se encuentra paralizado a la espera de la información, para continuar con el trámite procesal que corresponda, sin que a la fecha haya sido allegada. **De no darse cumplimiento a lo ordenado en el término indicado se expedirán copias ante la autoridad respectiva, para que inicie la acción disciplinaria a que haya lugar.** 

YANIRA PERDOMO OSUNA
Juez.

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTA D. C-SECCION SEGUNDA
Por anotación en el estado electrónico No. 81 de fecha 16 de octubre de 2019 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8.00 AM.

La Secretaria
11001-33-35-013-2019-00014